

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes: Primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco id. Los de cuarta plana a precios convencionales.

Número suscito, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, plant baja.

Dios y Fueros.

AL VADO Ó Á LA PUENTE.

El *Boletín Oficial* de 16 de Agosto último publicó una circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Lo que en ella se disponia era que los salineros de Navarra, puestos por nombres y apellidos en un estado que iba adjunto, deberian satisfacer la contribucion de 1879 á 1880, tambien fijada en el mismo lugar.

Nos atronaron los oidos, no hace larga fecha, los amigos del gobierno, --esto debe recordar *El Navarro*, --con la cantinela de que el asunto salinero quedaba arreglado satisfactoriamente para Navarra; hasta nos digieron, que era una de las condiciones, *sine qua non*, que el difunto D. José Maria Gascón ponía por delante, para aceptar el cargo de gobernador civil de Navarra.

Lo creimos entonces, como sin duda alguna lo creyó el difunto señor gobernador, y lo he os venido creyendo, hasta que el señor Delegado de Hacienda ha venido á desmentir nuestra creencia y á sorprender nuestra buena fé.

Es decir, que todo cuanto se dijo, y se confirmó entonces, era inexacto. Es decir, que la circular es un desengaño más, para los pobres ilusos que todavia continúan creyendo en el espíritu de justicia de que se halla animado el patriarcal gobierno sagastino con relacion á Navarra. ¡Es decir, que *El Navarro* tiene razon para continuar mostrando benevolencia hácia el gobierno, en los asuntos de nuestra provincia! ¡Es decir tambien, que es exacta la interpretacion dada a la ley de 16 de Agosto de 1841 por la R. O. de 7 de Agosto último, segun la cual, aquel contrato, no tiene más razon de ser, ni otra fuerza de obligar, que la que le quiera dar un ministro cualquiera!

La citada R. O. socaba los cimientos de nuestro especial organismo administrativo. La circular de 16 del pasado mes, quebranta el precepto claro y terminante de la ley paccionada, acerca de la sal. Y sin embargo, es necesario decir que nuestro derecho se respeta. Es menester ser benévolo con el gobierno. Es justo huir de todo aquello que parezca amenaza absurda ó sistemática oposicion.

Contestando á estos razonamientos, decía *El Navarro* el día 3 que la circular de la Delegacion de Hacienda no afectaba en nada absolutamente á los dueños de las salinas de Navarra, por-

que teniendo en cuenta lo especial de la administracion de la provincia, lo mismo que las promesas, hasta ahora cumplidas, del gobierno del Sr. Sagasta queda en suspenso la orden actual en igual forma que otras anteriores.»

Y añadia despues:

«Ya vé el LAU-BURU que no hay motivo para protestar de un acto que no ha de realizarse. Cierzo es que él mira las cosas bajo distinto punto de vista, puesto que nada bueno espera de Madrid en tanto que nosotros esperamos bastante más y mejor de la capital de España que de cualquiera otra, aunque sea la de Inglaterra.»

A nosotros, que jamás hemos sido minsteriales y que por consiguiente ignoramos hasta qué punto suelen estar informados estos del se reto de los asuntos pendientes de resolucion, no nos pareció prudente oponer una rotunda negacion á las esplicitas declaraciones hechas por *El Navarro*, *ex cátedra*, y nos contentamos con decir que nos alegrariamos mucho de que llegase á tener razon.

Y en efecto: *El Día*, diario generalmente bien informado de Madrid, nos trae la siguiente noticia:

«Las gestiones hechas por la autoridad superior administrativa de Navarra para conseguir la supresion del tributo sobre la sal, han sido desoidas por el gobierno.»

Escusamos todo comentario; porque la concision y claridad de la trascrita noticia lo hace innecesario. Los hechos han venido á darnos, una vez más, la razon, á pesar de todo el ministerialismo y toda la seriedad del colega liberal.

En los tiempos azarosos que corren para nuestras privativas instituciones, no es dado defender la causa del Gobierno y manifestarse al público acérrimo fuerista. Así como tampoco es posible servir bien á la vez á dos distintos amos.

Desengáñese *El Navarro*: los intereses del Gobierno, cualquiera que sea este, y los intereses de Navarra, son intereses encontrados. El poder central tiende á absorber la autonomia administrativa de este antiguo Reino; y Navarra, que aun conserva el instinto de libertad, tiende á desasirse de las fuertes ligaduras con las que se la quiere maniatar. ¡Por cuál de los dos partidos se decide *El Navarro*? Nosotros, lo decimos sin rebozo, nos decidimos, pero sueltamente por Navarra.

Y tambien *El Navarro* deberá resolverse muy pronto por alguno de los dos extremos, porque es llegado el momento de que se deslinden los campos. El que no está con Navarra, está contra Navarra. Quien apoya al Gobierno es enemigo de los fueros. En esta materia no puede prosperar la politica de ba-

lancin, no son admisibles los términos medios. No hay otra salida: al vado ó á la puente.

Navarra y la prensa de Burdeos.

Del conocido periódico de Burdeos, *La Gironde* tomamos las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores. En ellas verán el juicio isongero, que al periódico aludido, merece la exposicion de nuestros caldos, en el gran certámen universal de Burdeos. Como lo habiamos predicho, Navarra ocupa uno de los principales lugares en la exposicion, puesto que sus productos pueden competir, en bondad y en número, con los de la mayor parte de las naciones que han tomado parte en la contienda.

De que los resultados que nuestra provincia ha de obtener de la cata, han de ser satisfactorios, nó nos queda la menor duda; porque son de to los conocidas las buenas condiciones que en general reúnen nuestros caldos. Así que esperamos confiados, el fallo imparcial del Jurado, que de fijo ha de contribuir á dar mayor realce á la produccion vinícola de Navarra y á que ese importantísimo ramo de nuestra riqueza obtenga en los mercados extranjeros, el lugar que, en justicia, le corresponde.

Dice así *La Gironde*:

«Una mencion especial á la Asociacion vinícola de Navarra que acogió calurosamente la invitacion de la Sociedad Filomática, y que ha conseguido presentarnos, en un elegante pabellon morisco separado del edificio principal, una muestra de los ricos productos de su provincia. Figuran en el concurso más de 600 propietarios. Hemos observado vinos de 1843, 1864, 1868, 1870, etc.; su cata será seguramente de mucho interés; pero lo que debe sobre todo llamar la atencion son los vinos de las dos últimas cosechas, los vinos comunes destinados á la exportacion y á las mezclas.

En un folleto de algunas páginas, la comision encargada de los intereses navarros suministra excelentes datos sobre la importancia de los terrenos plantados de viña en la provincia, así como sobre la importancia y la calidad de las cosechas. Indica al mismo tiempo, lo que es muy precioso, la distancia que separa cada pueblo de la vía férrea, el coste del transporte de la mercancía á la estacion más cercana y el precio medio del vino. Segun dicha comision, Navarra produce 820.754 hectólitros de vino, el que se vende de 49 á 25 p setas el hectólitro.

Estos datos han sido suministrados por

Entonces el desconocido se fué a la puerta de la derecha, y abriendo su misteriosa cartera, puso en movimiento unas pilas cuya accion era poderosísima, y ¡cosa horrible! cuatro cadáveres con sus sudarios, unos arrastrándose, otros dando trancallada y saltos otros brincando como las ranas, se aparecieron de repente.

¿Era posible resistir aquel espectáculo? No: imposible. Los jóvenes soltaron un grito de horror, y como la puerta del cementerio habia quedado abierta y ellos estaban enfrente escaparon como alma que lleva el diablo, no parando hasta que se encontraron de nuevo en la calle de Fuencarral.

Entonces se detuvieron y dudaron de todo creyeron que lo ocurrido habia sido efecto de una ilusion; pero estaban tan fuertemente impresionados, que se volvieron al café, á donde habian celebrado su festin, no atreviéndose a ir á sus respectivas casas.

Cuando principiaron á meditar friamente en aquel suceso, el mismo camarero que al

los ayuntamientos de cada pueblo en contestacion á las circulares y á los interrogatorios de la comision.

Hay tal vez alguna exageracion en las apreciaciones de los municipios; pero se puede evaluar muy bien la cosecha media de esta provincia en 600.000 hectólitros, lo que es ya muy hermoso en una comarca donde una parte fria y montañosa, produce tambien sidra en bastante abundancia. (1)

Sea de esto lo que quiera, la Sociedad vinícola de Navarra ha comprendido perfectamente su mision y la ha desempeñado á satisfaccion de todos. Nuestro comercio estudiará seguramente con gran interés los vinos que la comision le presenta, y que son todos, ó casi todos, ricos en alcohol y en color.

La comision asegura que, aunque enyesados, estos vinos no han acusado en ningun análisis químico más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.»

Exterior.

Egipto.—El buque inglés *Minotauro* ha bombardeado los terraplenes de las cercanías de Abukir.

Dicese que se ha descubierto en Alejandria un complot que tenia por objeto asesinar á los europeos residentes en la ciudad; que se han hecho muchas prisiones, y que la policia se ha apoderado de 500 fusiles. Sin embargo, hay que acoger con reserva estas noticias.

En Mex y en Ramleh los beduinos han sido dispersos por la infanteria montada.

Hay 4.000 ingleses en Alejandria y 8.000 egipcios en Katradwar.

Circulan rumores, alarmantes acerca de la suerte de los europeos que han permanecido en el Cairo.

Los ingleses fortifican á Kassasin.

Produce bastante inquietud la situacion de Siria.

Las fuerzas de Arabi se hallan situadas entre Korein y Tel-el-Kibir.

El ejército inglés se encuentra distribuido entre Kassasin, Mahuta, Maxama y Ramsés.

Los egipcios cobran ánimos á medida que los ingleses se van fortificando.

(1) A *La Gironde* le parece exagerada la cifra de la produccion vinícola de Navarra, fijada por la Comision mixta de la Asociacion Vinícola, en 820.754 hectólitros. Nosotros creemos, por el contrario, que esta cifra baja bastante de la verdadera produccion de nuestra provincia, si se tienen en cuenta las inmensas plantaciones que se han hecho en todo el territorio productor del vino, los 4 ó 6 años últimos. Opinamos estar en lo justo, si afirmamos que la produccion vinícola de Navarra no baja de un 1.000.000 de hectólitros anualmente. (N. DE LA REDACCION.)

FOLLEIN DEL LAU BURU. (17)

PEQUEÑAS NOVELAS.

UN HOMBRE EXTRAORDINARIO.

—Vamos al cementerio.

El desconocido avanzó por la antigua carretera de Francia sin decir una palabra, y todos le siguieron. La noche era muy oscura y el cielo estaba poblado de nubes; pero pronto a la mala luz de algunos reberberos de la que hoy lleva el nombre de calle de Magallanes, se encontraron delante del cementerio general del Norte, y al pié de la cruz de piedra que existe delante de la puerta.

—Es la ocasion de entrar, —dijo el doctor.

—¿Cómo de entrar si esta la puerta cerrada?

—Se abrirá al contacto de mis manos.

En efecto, bastó un simple golpe del des-

conocido para que la puerta se abriese de par en par.

—Vamos adentro, —dijo:—podemos recorrer los patios, sin que nadie nos incomode, y ya que sois tan amantes de la ciencia, haré que comparezcan ante vosotros los cadáveres que han sido hoy enterrados, para que acerteis las enfermedades que los han enviado a la tumba.

Era aquello lo último que podia decirse por aquel hombre extraordinario, y nuestros jóvenes no sabian si tomar en serio aquellas palabras. ¿Pero no habian visto ya cosas maravillosas en el doctor?

—Vamos, —dijo éste;—sentaos en el peristilo de ese templo que hay ahí enfrente y llamaré por derecha ó izquierda para que concurran los interesados.

Era aquello tan fascinador, tan friamente terrible, que los jóvenes se quedaron poco ménos que helados de pavor. Pero era imposible retroceder y se sentaron en el punto que se les indicó.

principio les hubo de entregar la tarjeta del doctor misterioso, entró con una carta.

Esta fué abierta solemnemente, y leyeron estas líneas:

«Sois, como la humanidad, cobardes para investigar los secretos de la ciencia; no habeis querido aprender, y siempre seréis unos ignorantes. Tened paciencia. Yo queria hacer os unos buenos médicos; pero no pasareis de ser unos tontos.

Se despide para siempre de vosotros,

El doctor Strochlist.»

Kafradwar se halla unido á Damahnur por medio de un terraplen.

Ha estallado un incendio en Gabbarí. Han sido detenidos en Alejandría varios espías árabes.

En las inmediaciones de Kafradwar hay diariamente combates de artillería. Los ingleses sufren constantes alarmas en Alejandría.

El interior del país es víctima de la mayor miseria.

Dicen que Arábí cuenta con un total de 14.000 beduinos.

El Times afirma que el gobierno inglés posee pruebas de complicidad del sultán con Arábí. Sin embargo, se asegura que la convención militar ha sido firmada definitivamente.

El periódico la France afirma que Inglaterra ha aceptado el proyecto de Alemania relativo á la reunion de un congreso europeo, encargado de arreglar la cuestion de Egipto. Pero no se dá crédito á esta noticia.

Continúan los reconocimientos por ambas partes, y se asegura que los ingleses empiezan á mostrarse fatigados ante los entorpecimientos que se les presentan.

Dícese que no es buena la salud de las tropas y que ocurren muchos casos de insolacion.

Indudablemente la campaña vá siendo muy difícil. Es muy criticada la excesiva confianza del general Wolseley.

Considérase como extremo amenazadora para los ingleses la situacion de Salhich.

El cónsul de Inglaterra en Alejandría tendrá la categoría y las prerogativas de ministro plenipotenciario.

En el arsenal de Wolvich prosiguen los preparativos para enviar refuerzos á Egipto.

Siguen en descenso las aguas del canal de Ismailich.

Continúan sometiéndose algunos arabistas.

Se ha confirmado la noticia de que ha sido firmada la convención militar anglo-turca.

Han desembarcado en Port-Said algunas tropas otomanas.

Arábí hace preparativos en gran escala; dispone de 40.000 hombres en Tel-el-kibir, y es muy elogiada la táctica que emplea.

Los beduinos recorren las márgenes del Canal, cometiendo toda clase de depredaciones.

La prensa se queja que sean mutilados los despachos telegráficos.

Dícese que los americanos preparan una expedición en favor de Arábí.

Háblase de un complot tramado por los griegos en Alejandría, sin que por eso se conceda importancia á esta version.

Lesseps ha dado cuenta á la compañía del Canal de Suez de los últimos acontecimientos; ha hecho una revista retrospectiva, desprovista ya de interés, y se ha quejado amargamente del modo de proceder del almirante Hoskins.

Dicen que 6.000 turcos han salido de Creta para Egipto.

Mahmud-Seniy acusa á algunos personajes de tener complicidad con Arábí.

Ha sido ejecutado en Alejandría un indígena que habia asesinado á un europeo.

El cólera en Madrid.

El martes de esta semana corrió por Madrid, con la velocidad del rayo, la terrible noticia de que acababan de fallecer tres ó cuatro individuos atacados del cólera.

Calcúlese, en las actuales circunstancias, la impresion que produciría en la populosa villa tan triste nueva; no pasaron muchas horas sin que la bola de nieve estuviese formada. Nuestro diligente corresponsal, nos remitió un telegrama (el que debió publicarse en el número de anteayer), donde nos participaba la novedad. El liberal gobierno que nos rige no tuvo por conveniente dar curso á dicho despacho.

¿Y para qué? Para que al dia siguiente

el correo, que puede dar más detalles, nos entere de lo sucedido; la carta que ayer tuvimos de nuestro corresponsal, separada de la política, nos refiere lo acontecido, añadiendo, que hasta la hora de salir el correo del miércoles no habian vuelto á observarse otros casos. También nos hacia la aclaracion de que la enfermedad de que se trata es el cólera llamado esporádico.

Y para que no se alarmen nuestros lectores al saber que tenemos en casa el cólera esporádico, los diremos que aunque parezca ser, si nó paisano, pariente al menos del asiático, no tienen entre sí relacion alguna de parentesco ni de vecindad estos dos individuos.

Los periódicos llegados ayer, principalmente los ministeriales, se esfuerzan en desimpresionar al vecindario de la corte, demostrando que los casos observados y que de tal modo han esparcido el terror entre la gente aprensiva, se observan continuamente, sobre todo en el verano, sin que nadie les conceda importancia.

Pero es claro, que el que recuerde que la guerra de Crimea, coincidió con el cólera del 55, tiene motivos para tristes conjeturas, pensando en la actual tienda de Egipto.

Para mejor inteligencia de las líneas anteriores, damos á continuación el artículo que bajo el título de *El cólera asiático* publica *El Dia*:

«Una noticia grave circuló ayer por Madrid: la de haber muerto un vecino de la Costanilla de San Pedro á consecuencia del cólera asiático. Coincidió esta noticia con la reunion, anunciada de antemano, de la junta provincial de Sanidad, y la alarma creció dando al hecho todas las proporciones con que la imaginacion popular sabe agrandar las cosas más pequeñas.

La noticia era inexacta; la enfermedad que habia producido la muerte fué simplemente el cólera esporádico, que existe constantemente en Madrid y otros puntos, y figura por lo mismo, en las clasificaciones de las estadísticas demográfico-sanitarias. Pero aunque no haya habido ayer motivo fundado de alarma, puede haberlo ahora por la presentacion de algun caso sospechoso?

Estudiando la manera de propagarse y desarrollarse la epidemia, se puede contestar negativamente á esta pregunta. Jamás ha tenido el cólera origen miasmático en Europa; las epidemias han reconocido siempre por causa la importacion del parásito exótico ó del virus colérico; por individuos atacados del mal, contraido en alguna region infestada. Los únicos agentes de trasmision, además de los enfermos, son los cadáveres de coléricos, y las ropas y efectos de cama.

Se necesita, pues, actualmente la llegada á la Peninsula de viajeros sospechosos, procedentes de la India ó de las islas Filipinas, únicos puntos donde existe la epidemia, para temer con algun fundamento su desarrollo entre nosotros.

De ningun arribo se tiene noticia desde la declaracion de la enfermedad, y por consecuencia, puede estar tanto más tranquilo el vecindario de Madrid, cuanto que dada la situacion geográfica de la capital, es de creer, si desgraciadamente apareciera el mal en España, que no se observarían aquí los primeros casos, á ménos que hubiera gran descuido de precauciones sanitarias en nuestras costas y en las extranjeras.

La enorme distancia á que por hoy se halla, aleja hasta la idea de la formacion de uno ó muchos focos de infeccion, desde donde por diffusion en el aire se propagara el virus; pues sobre que si existieran tales focos, seria en países muy lejanos, la difusibilidad del germen colérico en la atmósfera es tan limitada, que apenas tiene influencia en la produccion de la epidemia.

Mas si bien es cierto que no hay hoy razon para temer nada, bueno es pensar en las condiciones higiénicas que la corte tiene para hacer frente á la invasion, y de ellas trataremos en uno de los próximos números.»

Carta á la «Crónica de Vinos.»

Mañeru 28 de Agosto de 1882.

Nada nuevo agradable tengo que comunicar á V. respecto á la situacion de nuestros campos, antes al contrario, cada vez se hace mas angustiosa como es natural, dada la pertinaz sequia que ha tanto tiempo la tiene condenada. Los viñedos, escasos por cierto, de esta jurisdiccion, que por ser cascajales ó gujarrosos unos, y excesivamente húmedos otros, tienen algun fruto, y que son los únicos que prometian alguno, manifiestan

palmarmente con la sensible baja de éste que hoy mas que nunca tenían que aprovecharse de las preciosas humedades de invierno que sostienen lozanas y vigorosas las vides en esta época canicular. Esto es decir á V. que aun aquellos viñedos daran rendimientos menores que los que de su lozonia podia esperarse si no se atendia á mas; de modo que sin riesgo de equivocarme puedo asegurarle que si de ordinario se recolectaban en esta villa de 110.000 á 120.000 cantaros de vino, este año no llegarán á 16.000 los que recolectaremos.

Y no para aquí el mal que tenemos que lamentar, sino que es mucho mayor. La mitad de nuestro viñedo ha muerto, y del que hoy parece tener vida, y que realmente la tiene, solamente podemos prometernos (por supuesto contando con la ayuda de abundantes lluvias en el próximo invierno, que el año siguiente produzca su mitad, pues la otra mitad esta tan debilitada que no puede atender mas que á su reconstrucion y es bien seguro que al menor accidente de hielo de invierno habra sucumbido. Tal es hoy Sr. Director, la situacion vinícola de la generalidad de esta provincia, y si á toda ella afecta mucho, lo hace grandemente á esta localidad, dada la única riqueza que existe es la vida.

Dicho esto, por demas es añadir que el jornalero arrastra una vida penosa por falta de trabajo remunerador, y con pocas esperanzas de alivio; el individuo de posicion media tan mala ó peor, porque ha trabajado todo el año y hoy que podia esperar ver entrar en su casa reunido todo su trabajo de un año solo ve que sus campos nada tienen y que su trabajo y el interés de su capital se han convertido en nada, y que este se le ha mermado en su mitad, y por último el de posicion mas acomodada, si bien no tiene que lamentarse por el concepto del primero, y por el primero del segundo, tiene que hacerlo por los dos últimos del segundo y atender á las grandes necesidades que en la primera clase se sienten, necesidades que á todo trance hay que cubrir por ser indispensables para la vida. De suerte que hoy más que nunca tiene esta provincia necesidad imperiosa de que la cuestion de suministros de que V., con aplauso general de esta provincia, se ocupó en uno de sus anteriores números, se vea en breve plazo al término que de justicia corresponde.

De otro modo, los pueblos difícilmente podran cumplir sus compromisos mas sagrados y atender á las necesidades que de continuo surgen, efecto de las tan tristes circunstancias porque atraviesan.

Paralización completa en el mercado de vinos: ha mas de 15 dias que no se ha vendido una gota en esta localidad; verdad es que los compradores se procuraran de aquel líquido en otros pueblos inmediatos, aunque sea de inferior calidad, pues en pocas disfrutaban como en esta del precio corriente de 15 reales cantaro.—M. A.

Correspondencia.

Madrid 6 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Han terminado los comentarios y apreciaciones que hasta ahora venian haciéndose respecto á la supuesta actitud de señor duque de la Torre.

Solo se espera la llegada del general Serrano y la de los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas, que en concepto de muchos hombres políticos ha de producir nuevos comentarios en los círculos ministeriales.

Los periódicos conservadores consagran toda su parte editorial uno y otro día á significar la bondad de las declaraciones del vencedor de Alcolea, pues según ellos, la política que sigue el señor Sagasta no ha de producir sino disgustos entre los constitucionales y por tanto algunos desprestigios.

Ellos dicen, y no les falta razon, que para seguir una política esencialmente conservadora y que no responda á lo que el país esperaba con sobrado motivo, de las ofertas que en la oposicion se hicieron, á nadie mas que á los conservadores corresponde el poder y si lo que el país ansia son las reformas ofrecidas y este gobierno no las realiza, debe dejar el puesto á los que están en condiciones de poderlas llevar á la práctica.

Esto mismo, significan tambien los elementos avanzados de la cámara, de modo que se preparan grandes acontecimientos según la opinion de muchos en las primeras sesiones de la reapertura de Cortes.

El Sr. Sagasta á quien se esperaba para los primeros dias de la próxima semana seguirá en la Granja, como le tengo dicho, interin la Corte resida allí.

Es posible que hasta entonces no se verifique ningun Consejo de ministros y

el síntoma de la salida del Sr. Camacho del ministerio de Hacienda, será la combinacion de cargos en el departamento que él dirige, pues quiere, según dicen, dejarlo todo arreglado para que quien le suceda tenga esto menos que hacer.

Los últimos telegramas de Manila acusaban la misma gravedad que los anteriores respecto al cólera.

En las últimas 24 horas desde las doce del día de ayer hasta hoy, han fallecido 253 chinos ó indios y 4 europeos.

Estos son, el cónsul Mr. Youngs, el comandante, no dice de qué, Sr. Gonzalez, el fiel de la casa de la moneda y el práctico.

En 18 pueblos inmediatos han muerto 368 indios y chinos.

Hoy ha fallecido en Madrid la hermana del ministro de Fomento Sr. Albarada.

Las noticias que se tienen de Alejandría dicen que Arábí está fortificando las posiciones que ocupa.

Se ha descubierto un complot en que entraban algunos griegos y que tenia por objeto degollar á los europeos residentes en Alejandría en la primera salida que hubieran hecho los ingleses de aquella plaza.

Turquía parece comprometida con Arábí-Bey, según manifiesta la prensa británica.

Alemania ha propuesto un Congreso europeo para dirimir en breve la cuestion egipcia.

La division entre los pactistas aumenta visiblemente y parece que los redactores separados de «La Vanguardia» fundarán otro periódico que recibirá las inspiraciones del Sr. Pi Margall.

El estado de salud del democrata progresista D. Salvador Saulate es á última hora de hoy bastante grave. Nada de política.

Suyo afectisimo, *El Corresponsal*

Sueltos.

El Navarro en su editorial describe de una manera minuciosa y bien ordenada la instalacion de la Gran Tejería Mecánica Pamplonesa, debida á la iniciativa particular, cabeza ó lema del escrito.

Más de una vez hemos tenido intenciones vehementes de dar á conocer á nuestros lectores de fuera de Pamplona y aun á los de la capital, de qué manera la iniciativa particular puede producir fecondos resultados, citando como ejemplo las sociedades Vinícola de Campanas, Tejería de Pamplona, papelera de Villava y de Fundiciones de Vera; pero como, aunque aónimas estas sociedades, es público y notorio que nuestros amigos, en su mayor parte han sido los iniciadores y ejecutores de tan interesantes creaciones, hemos creído pudiera tomarse á inmodestia cualquier elogio en este sentido.

Así es, que con satisfaccion inmensa vemos que nuestros colegas *El Eco* y *El Navarro* se ocupan con la extension que el asunto merece en el estudio de estas asociaciones, vanguardia de las que esperamos han de venir detrás.

Y puesto que ya seria una nimiedad por nuestra parte el mantener un ruboroso silencio sobre lo que es para nuestros colegas materia de sus estudios y trabajos, tambien nosotros nos permitiremos dar noticia de las industrias creadas y de las que están en proyecto, según que estas últimas se vayan desarrollando.

El Urumea de ayer habla de las noticias que circulan sobre anexion de Guipúzcoa á la Audiencia de Búrgos, en vez de continuar perteneciendo al distrito de la de Navarra.

Nuestro colega donostiarra dice manifestando sus sentimientos:

«Navarra es una provincia vecina, una provincia hermana, con la que nos unen muchos intereses comunes, y por todos los medios posibles hemos de procurar mantenernos en las estrechas relaciones que han conservado aquella y esta provincia.

Esperamos que las autoridades y las personas principalmente interesadas en este asunto, apoyarán eficazmente las activas gestiones que en Pamplona se están haciendo para que Guipúzcoa continúe formando parte de aquella audiencia territorial.»

Tiene razon nuestro colega. Navarra y Guipúzcoa son verdaderamente hermanas.

En cuanto nos sea posible hemos de tratar acerca de la importancia que administrativa y políticamente hablando tiene para nosotros aquella idea.

ADVERTENCIA.

Como puede verse en el lugar correspondiente, la administración de este diario ha cambiado la tarifa que tenía establecida para los anuncios preferentes. En lo sucesivo la primera publicación de los destinados á la tercera plana, costará 10 céntimos de peseta por cada línea, y este precio quedará reducido á la mitad en las inserciones siguientes.

En los anuncios cuyo importe total sea de alguna consideración, se harán rebajas proporcionales al número de inserciones.

Longevidad notable.

Un caso notable de longevidad publica la prensa alemana.

El día 21 de Agosto á la una de la madrugada precisamente al empezar el día en que cumplía ciento veintisiete años y once meses, ha muerto en el distrito de Wreska, cerca de Trentschitz (Hungria) el húngaro de más edad que se conocía.

Hace un año asistió á la fiesta religiosa que se celebró para solemnizar el primer centenario de la consagración de la Iglesia de un pueblo, en cuyo edificio trabajó, durante la construcción, de cantero.

Habia casado y sólo tuvo dos hijos. A su muerte han asistido tres nietos, ocho biznietos y cinco tataranietos.

Desde 1869 vivía en un parador que se ha construido en el mismo solar de la casa donde nació, y en dicho establecimiento se dedicaba á los oficios mecánicos, para los que ha tenido hasta la vejez una gran diligencia y relativo vigor.

Contentan sus convalecencias que jamás hizo más que una comida al día, y siempre dejó de comer antes de saciar por completo su apetito.

Hasta el momento de su muerte ha conservado perfecta la vista y toda la dentadura.

Segun el médico del pueblo, ha muerto sin enfermedad alguna, por haberse gastado completamente su organismo.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden declarando calucada una carga de Justicia á favor del marqués de Bélgica.

Otra id. id. á favor del marqués de la Ross.

Otra id. id. subsistente una á favor del duque de Frias y otros.

Otra disponiendo que los valores no presentados á convertir por la nueva deuda del 4 por 100, así como la amortización de acciones de carreteras y obras públicas y deuda del Tesoro, procedente de personal, se haga extensiva á los años sucesivos hasta que queden extinguidos dichos valores, ordenando que el día 15 de este mes se celebren en la dirección general las subastas de amortización de carreteras y obras públicas, correspondientes á los dos trimestres del segundo semestre del año económico de 1881 y 82 y las del personal del mismo semestre y de Julio y Agosto del corriente; continuando celebrándose las sucesivas en las épocas que determinan las disposiciones porque se rigen dichos actos.

El Ayuntamiento de la ciudad de Tafalla ha sido facultado por la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra para tomar en préstamo al interés de 4 y 1/2 por ciento anual la cantidad de 40 000 pesetas, con el objeto de luir un capital de 37.559 pesetas que devengando el rédito de 6 p. 3/4 gravita sobre los fondos municipales de aquella localidad.

La Corporación provincial ha relevado á Paulino Melierville y Blanco del pago de los derechos de matrícula para cursar el primer año en la Escuela Normal de maestros, por haber justificado que no cuenta con recursos para satisfacer esos gastos y que por su aplicación y buena conducta obtuvo cinco premios en la Escuela practica.

Gacetillas.

Se encuentra en esta capital, el distinguido abogado y ex-liputado á Cortes, don Antonio Morales, que tiene su residencia habitual en la ciudad de Cascaete.

El gobierno de provincia ha concedido autorización para usar una arma de fuego, al depositario de fondos del ayuntamiento de Mañeru y al guarda jurado de Barbarin.

Con dirección á Aoiz, marchó ayer el distinguido letrado D. José Manterola, juez municipal de aquella importante villa.

Un individuo de Estella, que usaba escopeta sin estar provisto de la licencia necesaria, ha sido multado en la cantidad de 80 reales; igualmente lo ha sido en la de 60, un sujeto de Eulata, al cual le sucedía otro tanto con un revolver.

Ayer regresó de Madrid, el Ingeniero del Banco Agrícola, Sr. Villar, juntamente con los señores que fueron á dicho punto, para conferenciar sobre el asunto de la construcción de la red de Tranvías de Navarra.

Hemos oido, aunque ligeramente, que el negocio marcha tan bien como pudiera pedir los más exigentes en esta clase de empresas.

Por contravenir las ordenanzas municipales, implorando la caridad pública, fueron ayer conducidos al depósito municipal, varios individuos.

El vecindario de Pamplona, se preocupa hace ya algunos días, del abundante número de desgraciados que cometen dicha falta, pues no se habían visto nunca en esta población tantos casos de esta naturaleza.

Los honorarios que han devengado el médico ó los médicos que han asistido al duque de Sotolongo en su última enfermedad, ascienden á 48 000 duros.

A cualquiera se le ocurre dudar, leyendo esa cifra, acerca de quién era el asistido.

Con la solemnidad de costumbre, se verificó ayer á las once de la mañana, la visita general de cárceles.

Segun era de sospechar por gentes avisadas en estos asuntos, ayer no se reunió suficiente número de concejales para celebrar sesión ordinaria, por lo que se hizo el traslado para el día que corresponde.

Sabamos que son muchos los farmacéuticos de Navarra, que piensan asistir con los productos de su inteligencia á la exposición farmacéutica que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de Noviembre.

Celebraremos que alcancen los primeros puestos en el certamen, y les llamamos la atención acerca del anuncio inserto en el lugar correspondiente de este mismo número.

La ciudad de Tudela y principalmente la comisión organizadora de las fiestas, están de enhorabuena completa. Ayer debió desembarcar en aquella estación un número tal de viajeros como no se ha conocido nunca, ni aun en tiempos en que las fiestas de Santa Ana estuvieron en todo su apogeo.

Pamplona ha dado un contingente extraordinario á la capital de la Ribera y segun noticias no ha de ser flojo el que á estas horas están dando Zaragoza, Logroño y Soria entre las capitales y en general todos los pueblos de la comarca.

Ayer celebró una importante reunion el Ilustre colegio de abogados, con el fin de ocuparse del asunto que en estos dias ocupa la atención pública y en particular la de los hombres relacionados inmediatamente con los tribunales de justicia.

Una comisión compuesta de tres letrados, quedo encargada de representar á la corporación en las gestiones que sobre el particular se practiquen.

En representación de la Excm. Diputación Foral y provincial, galantemente invitada por el Ayuntamiento de Tudela para presenciar las fiestas y ferias de dicha ciudad, ha llegado allí el vocal D. Francisco Leizaola.

Tambien se encuentra en el mismo punto el Alcalde primero de Pamplona, D. José Javier de Colmenares.

En uno de los juzgados de Cádiz se acaba de ver un pleito, cuya resolución ofrece extraordinario interés para los muchos adoradores de la raza canina y aun para las pantorrillas de la raza humana. Se trata de una señora á quien mordió un perrito en una pierna, que fué preciso amputar, de cuyas resultas se encuentra en cama hace dos años. La víctima reclama indemnización del dueño del perrito. Los ilustrados jurisconsultos que á ambas partes defendieron, rayaron á gran altura, y al acto asistió numerosísima concurrencia.

Han terminado en San Sebastian las operaciones del censo de población, y de mañana á pasado se recibirá en Madrid.

Segun el resumen adelantado ayer, la población de San Sebastian ha aumentado en el último bienio un 6,11 por 100.

En 4879 á 80 se componía la población de aquella capital de 28 823 habitantes, de los cuales 9.421 son varones, subdivididos en 5.686 solteros, 3.364 casados y 314 viudos.

Las 41.402 hembras subdividense en 6.878 solteras, 3.374 casadas y 4.150 viudas.

En 1880 á 84 cuenta San Sebastian con una población de 28 093 habitantes, de los cuales 9 993 son varones que se clasifican en 6.033 solteros, 3.566 casados y 396 viudos.

Las 12 098 hembras se clasifican en 7.298 solteras, 3.580 casadas y 4.220 viudas.

El crecimiento de población observado en 79-80 era de 8,27 por 100 en el último bienio.

En 81-82 se observa el de 6,11 por 100 en un bienio, que representa un aumento anual en favor del último de 6,299 por 100.

Dice un periódico: No sé quien las habrá contado, pero es lo cierto, que en un periódico leemos lo siguiente:

«Detalles sobre el número de hormigas que existen en el mundo

La población, digámoslo así, hormiguera de todos los países del globo, alcanza á la cifra asombrosa de hormigas de tres billones.

Ahora bien; todas mueren durante el invierno, calculándose que las primeras heladas matan diariamente de un millón á un millón y medio; pero es tal la fecundidad de las hormigas llamadas reinas, que seis meses despues vuelve á haber otras tantas.

Si multiplicamos la anterior cifra por 6 885. (?) número de años transcurridos desde la creación del mundo, tendremos que arrojan un total de

40 655 000 000 000 000 000 de hormigas que han vivido en él por espacio de más ó menos tiempo.»

Un sujeto aficionado á datos estadísticos, que leyó este suelto, nos asegura que es inexacto, pues puede afirmarse que nadie ha contado las del jardín de su casa.

Cultos religiosos.

Viernes: La Natividad de Nuestra Señora.

En San Saturnio: La Hermandad de labradores tributa cultos solemnes á su excelsa patrona Nuestra Señora de Monserrat; se expone S. D. M. á las diez; á continuación, tercia durante la que se celebra misa rezada á la que seguirá la mayor con sermón que predica el Sr. D. Galo Lagarda, y á las cuatro de la tarde despues de completas, se hará la reserva.

En la Catedral: predica en la misa mayor el señor Canónigo Penitenciario.

En San Nicolas: termina el novenario de San Ramon á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Lorenzo, al anochecer el setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

En San Agustin: al anochecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Martin, indulgencia plenaria, visitando esta capilla.

Sábado: San Gorgonio mr. y Santa María de la Cabeza.

En San Saturnio: CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el día 7 de Setiembre de 1882.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'50 pesetas.	7'73 id.
Avena	2'12 «	2'98 id.
Cebada	3'06 «	4'30 id.
Habas ds.	4'43 «	6'23 id.
Beza	4'08 «	5'73 id.
Aiscol	4'06 «	5'70 id.
Alholva	4'12 «	5'79 id.

Trigo vendido 420 dobles decálitros, equivalentes á 298 robos y 12 almudes.

Anuncios preferentes.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880 han resultado favorecidas las bolas núms. 822, 768, 466, 833, 913, 350, 781.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 350, 466, 768, 781, 822, 833, 913; en el segundo millar los números 1.350, 1.466, 1.768, 1.781, 1.822, 1.833, 1.913; y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el Cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitaran en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid, en el Banco

Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.—En Pamplona en casa de la Sra. viuda de M. Gabás, Zapatería, núm. 40.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el Cupon núm. 9 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria; que se facilitara gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco Hipotecario de París y de los Países Bajos y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse así mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitara en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitiran los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.—En Pamplona en casa de la Sra. viuda de M. Gabás, Zapatería, 40.

Con permiso de la autoridad

competente, se convoca á una Junta general á los vecinos foranos de todos los pueblos que quieran concurrir á la reunion que tendrá lugar el dia 20 del mes actual y hora de las once en la casa número 12 de la calle Mayor de esta capital, para tratar y resolver lo que parezca conveniente, respecto á las disposiciones que comprende la circular de S. E. la Diputación Provincial de 22 de Julio próximo pasado.

A los señores farmacéuticos

de Navarra.—La comision de Navarra para la próxima exposicion farmacéutica, admitirá los productos que se la remitan, destinados á dicha exposicion, hasta el dia 15 de Octubre; deben reunir cuantos requisitos se han señalado en reglamentos y circulares y consignarlos á D. Manuel Negrillos, farmacéutico, calle Mayor número 55, Pamplona, quien se ha encargado tambien de resolver cualquier duda que ocurra á los espositores y enviar reglamentos y cédulas de presentación á quien los solicite.

El telégrafo.

Madrid 8—2,15 m.

Pamplona 8—6 m.

3 por 100 interior, al e.	29'85
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	80'80
4 por 100 perp.	66'80
Oblig. de ferro-carriles	00'00
Banco de España	406'
Cedulas H. al 5.	00'00
Idem al 6,	000'00
Billetes H. T. de Cuba	100'90
Posada Herrera continuará presidiendo en la próxima legislatura.	
Decrece el cólera.	
El Sr. Saulate está gravísimo.	
Consolidado (Bolsin)	29'35

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suciese o ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POZIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

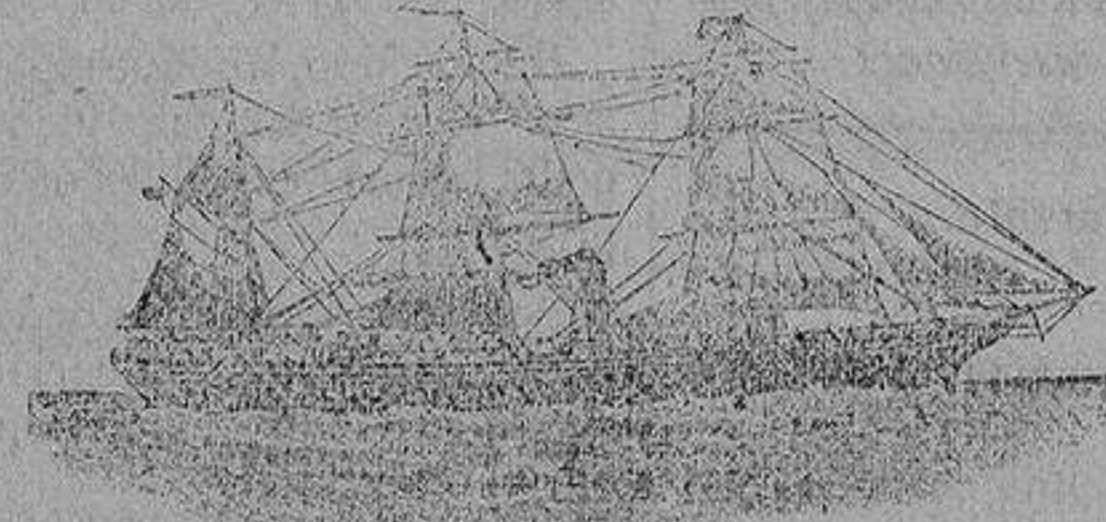
Endif misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de cieos lay colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capellán, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas. Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL C. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de numero de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Listón negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vitrines de cristal y San Juan bautizando.

Para mosto, aguardiente y para vino de Sillerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.
A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—*Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.*
5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graíta, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 liardos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vacca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde mañana á la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.